



CIRCULAR INFORMATIVA No. 52

Fecha: 19 de noviembre de 2025
De: Directivas
Para: Familias Colegio Ciudad Bolívar Argentina
Asunto: Instructivo para renovación de matrícula 2026

INSTRUCTIVO DE RENOVACIÓN DE MATRÍCULA PARA 2026

Estimada Comunidad Educativa, reciban un saludo fraternal.

A continuación, les presentamos las indicaciones para llevar a cabo el proceso de renovación de matrícula para el año lectivo 2026. Les recomendamos seguir el procedimiento **Paso a Paso**.

Es importante tener en cuenta que este proceso es obligatorio y debe completarse en su totalidad dentro de las fechas establecidas y especificadas más adelante.

Además, es necesario contar con toda la documentación y requisitos requeridos para la renovación de matrícula. Les sugerimos realizar los pasos previos con tiempo para agilizar su proceso y asegurarse de contar con la documentación y requisitos necesarios antes de proceder con la renovación.

Tenga en cuenta que en la documentación de renovación de matrícula **solo se permite la firma del representante legal del estudiante**. (madre, padre o quien tenga la custodia legal del estudiante).



PASO 1

ACCEDA, DILIGENCIE Y ENVÍE ENCUESTA SOCIODEMOGRÁFICA 2026

La encuesta sociodemográfica estará habilitada a partir del **lunes 19 de noviembre hasta el lunes 01 de diciembre**.

Para esto, acceda al siguiente enlace o al código QR y conteste todas las preguntas de la ENCUESTA SOCIODEMOGRÁFICA 2026.

Asegúrese de terminar y enviar la encuesta. Al finalizar y enviar le aparecerá el siguiente mensaje: **"El Colegio CB Argentina agradece que haya completado la encuesta. Puede continuar con su proceso de matrícula"**

ENLACE PARA ACCEDER A ENCUESTA SOCIODEMOGRÁFICA 2026

<https://forms.office.com/r/0cVz9Q7mMe?origin=lprLink>

CÓDIGO QR PARA ACCEDER A
ENCUESTA SOCIODEMOGRÁFICA
2026



ES **OBLIGATORIO** CONTESTAR LA ENCUESTA PARA REALIZAR LA RENOVACIÓN DE MATRÍCULA. POR ESO, ES IMPORTANTE QUE LO REALICE EN LAS FECHAS QUE SE INDICAN.

PASO 2

DILIGENCIE EL FORMULARIO DE RENOVACIÓN DE MATRÍCULA 2026 Y COMPROMISO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO EDUCATIVO

- Ingrese a la página institucional en el enlace:
<https://www.redacademica.edu.co/formulario-de-renovacion-de-matricula-para-2026> encuentre el formulario de renovación de matrícula y el compromiso de prestación de servicio educativo, el cual se encuentra en formato PDF.
- Descárguelo en un dispositivo (computador, celular o Tablet).
- Rellene la información completa tanto del formulario, como del compromiso de prestación de servicio educativo.
- Imprima el formulario y el compromiso de prestación de servicio ya diligenciados, en la misma hoja tamaño oficio. **(Por un lado, el formulario y al respaldo el compromiso)**



PASO 3

ALISTE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN DE FORMA COMPLETA:



- Haber diligenciado la encuesta del **paso 1**.
- 2 fotos recientes del estudiante en tamaño tipo documento y **con el uniforme de diario del colegio**. Deben estar marcadas al respaldo con nombre, apellido, grado al que se matricula, sede y jornada.
- Formulario de renovación de matrícula 2026 y compromiso de prestación de servicio educativo, impresos (**uno al respaldo del otro**), debidamente diligenciado a computador, con foto pegada (tipo documento tomada con el uniforme de diario) firmados. (**paso 2**)
- 1 fotocopia de recibo de energía del lugar donde viven (**sólo en caso de haber cambiado de domicilio**)
- Fotocopia de documento de identidad reciente del estudiante. (**solo si hubo cambio de documento a tarjeta o a cédula**).
- Fotocopia de certificación de afiliación a EPS o ADRESS.
- Fotocopia de documento de identidad de persona que realiza el proceso de matrícula (padre/madre/representante legal).
- 1 bolsillo de acetato **grueso tamaño oficio** para folder.

PASO 4

ENTREGUE DOCUMENTOS, FORMALICE Y FIRME LA MATRÍCULA:

Asista el día **04 de diciembre** de 2025 a la entrega de boletín final y a entregar los documentos completos de renovación de matrícula con director/a de curso.

Para estudiantes de Jornada Mañana: de **6:15 a 10:15 am**

Para estudiantes de Jornada Tarde: y **12:30 a 3:30 pm**



Tenga en cuenta que, para ese momento, el representante legal debe haber llenado la encuesta sociodemográfica 2026 (PASO 1), de lo contrario, no podrá matricularse hasta realizar ese proceso.

CORDIALMENTE,

DIRECTIVOS.